



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

## **NORMAS EDITORIALES**

*Huitzil, Revista Mexicana de Ornitología* es una publicación electrónica, semestral; los artículos aceptados –en los cuales se aplica la revisión por pares con el sistema de doble ciego– son publicados al momento en que se aprueban. Recibimos estudios ecológicos, sobre distribución, biológicos y taxonómicos, revisiones temáticas, opiniones de análisis y comunicaciones breves sobre las aves que se distribuyen en México y en general en el Neotrópico. Estos estudios deberán tener relevancia para comprender patrones y procesos en la biología y ecología de las aves y contribuir en la conservación de sus poblaciones, comunidades y sus hábitats.

Se reciben manuscritos en español o en inglés; deberán estar acompañados de una carta de presentación que indique que el material es original, que no ha sido publicado o se encuentra sometido a otra revista para su publicación, y que todos los autores han leído y están de acuerdo con el contenido y que sea sometido a *HUITZIL* (véase nuestro Código de Ética, apartado Responsabilidades de los autores). Los autores deberán especificar en su carta que el manuscrito sometido para su publicación en *HUITZIL* se propone como un artículo original o como una nota científica (en la elaboración de las notas científicas podrán participar **máximo 4 autores**). Los artículos originales pueden derivar de trabajos de investigación, revisiones temáticas u opiniones de análisis. Si el estudio implicó la colecta de ejemplares, el manuscrito deberá hacer referencia al número de permiso de colecta científica otorgado por la autoridad competente, además de mencionar que se siguieron todos los procedimientos éticos de captura, colecta y manejo de ejemplares de acuerdo con la NOM-062-ZOO-1999.

Debido a que *HUITZIL* es una revista electrónica, todo el proceso, desde el envío del manuscrito hasta su publicación, se realizará por medios electrónicos. El manuscrito y su



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

material anexo deberán ser enviados a la Editora en jefe de la revista, quien notificará la recepción del manuscrito al autor para correspondencia y le asignará una clave única que deberá ser referida en toda comunicación. Todas las contribuciones serán sometidas a dictaminación por pares externos, con la coordinación de un Editor asociado; aunque cabe aclarar que tanto la Editora en jefe como el Editor asociado pueden rechazar el manuscrito en una primera instancia.

#### **DERECHOS DE AUTOR**

Los autores conservarán todos los derechos sobre el contenido de su artículo publicado en *HUITZIL*, pero autorizan a la revista para que pueda publicar y difundir su artículo tanto por medios electrónicos como impresos, conocidos o por conocer, ya sea directamente o a través de terceros.



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

## **INSTRUCTIVO PARA AUTORES**

Los autores deberán leer cuidadosamente y seguir a detalle estas instrucciones al elaborar su manuscrito. Los manuscritos que no cumplan con estas normas editoriales serán regresados al autor para correspondencia sin ser revisados.

## **LINEAMIENTOS GENERALES**

1. Los manuscritos pueden ser sometidos en español o en inglés. Si la lengua materna de los autores no corresponde al idioma en el que presentan el manuscrito, éste deberá ser revisado por un hablante nativo de la lengua respectiva antes de ser sometido. Los manuscritos que no estén adecuadamente escritos serán devueltos al autor para correspondencia sin ser revisados.
2. El manuscrito deberá ser escrito en primera persona y utilizar la voz activa (p. ej., *Realizamos este estudio* en vez de *Se realizó este estudio*).
3. En *HUITZIL* se acentúan los pronombres demostrativos éste, ése, aquél y sus plurales femeninos y masculinos, además de la palabra sólo cuando es adverbio y equivale a *solamente* (*sólo existen un par de especies*) y sin acento cuando es adjetivo (*no me gusta estar solo*).
4. Formato de texto en Word con extensión .doc o .docx. Tamaño carta (21.59 x 27.94 cm) y con márgenes de 2 cm. Fuente Times New Roman en 12 puntos, alineación a la izquierda y con interlineado sencillo. La foliación irá al pie, del lado derecho.
5. No utilizar pies de página.



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

6. Los nombres científicos de las especies se escribirán completos la primera vez que se escriban en el texto; posteriormente, se abreviará el nombre genérico, a menos de que se escriba al principio de una oración. Los nombres científicos irán en *cursivas* sin subrayar y acompañados de su nombre común la primera vez que se mencione tanto en el Título o Resumen como en el resto del manuscrito. Los nombres comunes serán los propuestos por Escalante *et al.* (2014)

<http://www.conabio.gob.mx/institucion/proyectos/resultados/FichapubJ065.pdf>.

Los nombres científicos de las especies (y si es el caso, los nombres comunes en inglés) y su orden filogenético deberán corresponder al establecido por la AOU y suplementos en su portal electrónico <http://www.aou.org>. La única excepción al orden filogenético en la presentación de las especies será si otro orden lógico congruente es empleado. No es aceptable el orden alfabético de las especies. Utilizar el nivel de subespecie y la autoridad taxonómica sólo cuando sea relevante.

7. Se pueden abreviar los nombres propios largos, pero antes deberán ser definidos en el documento [p. ej., *Reserva de la Biosfera El Triunfo (RBET)*].
8. Escribir los números del cero al nueve con letra, pero en números arábigos si éstos están asociados a unidades de medida (p. ej., *realizamos dos visitas de 5 min cada una, en los 15 sitios*). Escribir los números con letra cuando empiecen una frase (p. ej., *Veintidós especies se reproducen en el sitio de estudio*). Usar una coma para separar los miles (p. ej., *150,000 individuos*), excepto en el caso de los años y en la altura sobre el nivel del mar. Separar los decimales con un punto (p. ej., *10.5 km*). Preceder las fracciones decimales con un cero (p. ej., *0.95*). Utilizar de manera consistente el mismo número de decimales en todo el manuscrito. El número de decimales debe ser congruente con el contexto del manuscrito, pero normalmente, no más de dos decimales son suficientes.
9. Usar medidas y abreviaturas consideradas en el Sistema Internacional (SI).



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
*CIPAMEX*

10. Utilizar el formato de 24 horas para especificar la hora del día (p. ej., *18:00 h* y no *6:00 pm*). En la descripción de los periodos de muestreo, se recomienda hacer referencia a dicho periodo con respecto a la hora de salida o puesta del sol para evitar confusiones debido a cambios de horario.
  
11. Formato estadístico:
  - n* (tamaño de muestra)
  - gl* (grados de libertad)
  - P* (valor de probabilidad)
  - IC* (intervalo de confianza)
  - CV* (coeficiente de variación)
  - EE* (error estándar)
  - DE* (desviación estándar)
  
12. Los manuscritos sometidos a *HUITZIL* constarán de un solo archivo, pero las figuras podrán ser enviadas como archivos independientes. El manuscrito y su secuencia correcta incluye:
  - 1) Texto del manuscrito
    - a) Carátula
    - b) Resúmenes y palabras clave (en orden alfabético)
    - c) Introducción
    - d) Métodos
    - e) Resultados
    - f) Discusión
    - g) Agradecimientos
    - h) Literatura citada
    - i) Contribución de cada autor



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

- 2) Cuadros
- 3) Leyenda de figuras
- 4) Figuras
- 5) Anexos

## **TEXTO DEL MANUSCRITO**

La secuencia correcta de las secciones del texto del manuscrito sometido para su publicación como artículo original es Carátula, Resumen en español y Palabras clave, Abstract y Keywords, Introducción, Métodos, Resultados, Discusión, Agradecimientos y Literatura citada. En el caso de revisiones temáticas, opiniones de análisis o notas científicas no es necesario dividir el texto del manuscrito en las secciones Introducción, Métodos, Resultados y Discusión; la división del manuscrito en secciones es libre, pero deberá tener una secuencia lógica y congruente.

Cada nuevo párrafo deberá tener una sangría de 1.25 cm, excepto el primer párrafo que sigue al título de la sección. El título de cada sección deberá estar escrito en negritas y en un renglón propio (**Resumen, Abstract, Introducción, Métodos, Resultados, Discusión, Agradecimientos, Literatura citada, Contribución de cada autor**). Si se requiere de subtítulos, éstos deberán ser escritos en *cursivas* y también en un renglón propio.

### ***Carátula*** (Página 1)

Incluir 1) el título del manuscrito en español y en inglés (**no debe exceder de 10 palabras**), 2) un título corto, en el idioma del manuscrito, de no más de 40 caracteres, 3) nombres de los autores y 4) su adscripción al momento de realizar el trabajo, seguida de la dirección postal de dicha adscripción y su correo electrónico. Separar cada una de estas cuatro partes por un



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

renglón. Incluir la dirección de correo electrónico del autor para correspondencia a continuación de sus datos de adscripción.

Escribir el título del manuscrito en mayúsculas y minúsculas, en negritas y centrado. En caso de más de un autor, el nombre [nombre(s) y apellido(s)] deberá ser seguido de un número arábigo en formato superíndice que haga referencia a su adscripción, dirección postal y correo electrónico. En caso de cambio de adscripción, incluir también la adscripción y dirección actual. El nombre del autor para correspondencia deberá, además, incluir un asterisco (\*) que haga referencia a su dirección de correo electrónico.

### ***Resúmenes y palabras clave*** (Página 2)

Todos los manuscritos deberán contener un resumen en español y otro en inglés, seguidos cada uno por las palabras clave en el respectivo idioma. Las palabras **Resumen** y **Abstract**, así como **Palabras clave** y **Keywords** irán escritas en negritas, en un solo renglón y alfabéticamente. El resumen tiene que ser conciso, pero suficientemente informativo y entendible sin necesidad de referirse al texto (incluir el objetivo/s del estudio, el diseño y la metodología y los principales resultados); ser explícito sobre el problema abordado, qué limitaciones o implicaciones hubo, la originalidad o valor del estudio y lo que se concluyó. Su extensión **NO debe ser mayor a 200 palabras**. Se podrán proporcionar hasta **un máximo de ocho palabras clave y un mínimo de cinco**, las cuales deberán ser diferentes a las utilizadas en el título del manuscrito y presentarlas en orden alfabético.



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

### **Introducción** (Página 3)

La introducción deberá presentar el problema que se abordará, el contexto conceptual de los estudios existentes, así como la justificación del manuscrito. Si es el caso, incluir los objetivos o la pregunta de investigación.

### **Métodos**

Esta sección deberá proporcionar la información suficiente para evaluar la reproducibilidad del estudio o la validez de las observaciones, y poder evaluar la pertinencia de sus hallazgos, análisis y el alcance de sus resultados. Esta sección podrá incluir una subsección que describa el área de estudio y, si es el caso, del diseño del muestreo y de los análisis estadísticos. Aquí se deberá especificar si los valores reportados en la sección de Resultados corresponden a la media  $\pm EE$ ,  $DE$  o  $IC$ . Se deberá especificar el nivel de significancia ( $\alpha$ ) empleado en las pruebas estadísticas.

### **Resultados**

Esta sección deberá incluir sólo los resultados pertinentes a la hipótesis o pregunta planteada en la sección de Introducción, y en el orden en que fueron planteados los objetivos. El texto en Resultados no deberá repetir la información presentada en cuadros o figuras. Si es el caso, se deberán especificar claramente los tamaños de muestra, grados de libertad, los valores de las pruebas estadísticas y los valores de  $P$ . Se deberá emplear el mismo número de decimales para las medias y  $EE$ ,  $DE$  o  $IC$  (p. ej.,  $38.9 \pm 1.2$  y no,  $38.9 \pm 1.23$ ).

### **Discusión**





**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

Es conveniente comenzar esta sección resumiendo los principales resultados. La Discusión deberá desarrollar el significado y la relevancia de los resultados, y contextualizarlos en el estado del conocimiento actual o de los estudios previos referentes al tema. Esta sección deberá tener una secuencia lógica análoga a la de Resultados. Solamente se discutirá sobre lo encontrado y concluir sobre los resultados presentados. Deberá evitarse la especulación sin fundamento.

### ***Agradecimientos***

Para individuos sólo utilizar las iniciales del o los nombres y escribir su o sus apellidos. En el caso de instituciones o fuentes de financiamiento, escribir el nombre en el idioma original, no traducirlo. Se deberá agradecer a los revisores del manuscrito.

### ***Literatura citada***

Es responsabilidad de los autores verificar que las referencias tanto en el texto como en esta sección correspondan al formato establecido en estas normas editoriales. **Cada referencia citada en el texto, sin excepción, deberá estar incluida en esta sección de Literatura citada y viceversa.** Citar las referencias en el texto como Gómez y Zuria (2012) o entre paréntesis (Gómez y Zuria 2012). No utilizar comas entre el autor y el año, pero utilizar una coma entre diferentes citas del mismo autor o de diferentes autores (Conabio 1998, 2013). Escribir las citas en el texto por orden cronológico y utilizar letras minúsculas para especificar diferentes trabajos del mismo autor y del mismo año (p. ej., Newton y Rothery 2001, Boere *et al.*, 2007a, 2007b). Para citas con tres o más autores, escribir el apellido o apellidos del primer autor seguido de *et al.* en itálicas y después la fecha (p. ej., Puebla-Olivares *et al.* 2002).



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

En la sección de Literatura citada, escribir las referencias en orden alfabético de acuerdo con el apellido del primer autor y después en orden cronológico (de la edición más antigua a la más reciente, cuando se trate del mismo autor). Utilizar sangría francesa de 1 cm. No abreviar el nombre de las revistas y colocar **tanto volumen como número**, si la revista cuenta con ambos.

Es obligatorio poner el número DOI de los artículos. Si el artículo citado tiene DOI, deberá incluirse, **véase formas de citar** (en el siguiente link podrán hacer búsquedas y verificar si el artículo cuenta o no con número DOI: <https://www.crossref.org/>).

El DOI (Digital Object Identifier). “Es un código numérico que identifica trabajos académicos publicados en internet de forma unívoca. De manera similar a como el ISSN identifica los títulos de revistas, el DOI proporciona una manera de identificar cada artículo publicado en una revista. Una de las ventajas que tiene su adopción es que los artículos pueden ser citados incorporando este número y esto facilita la indexación en bases de datos; otra ventaja es que a diferencia del sistema URL de direcciones de internet usado para las páginas web, el sistema DOI no cambia con el paso del tiempo aunque el artículo sea reubicado en una dirección distinta, lo que evita enlaces rotos hacia los artículos” (*Guía de buenas prácticas para revistas académicas de acceso abierto*, p. 21).

No deben incluirse manuscritos no publicados, en preparación o enviados.

**Las formas de citar son las siguientes:**

*Publicaciones periódicas*



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

Dawson, W.R., J.D. Ligon, J.R. Murphy, J.P. Myers, D. Simberloff, J. Verner. 1987. Report of the scientific advisory panel on the spotted owl. *The Condor* 89:205-229. DOI: <https://doi.org/10.2307/1368783>.

### Libros

AOU (American Ornithologists' Union). 1998. *Check-list of North American birds*, 7a. ed. American Ornithologists' Union. Washington, D.C., EUA.

Arizmendi, M. del C., L. Márquez Valdelamar (eds.). 2000. *Áreas de importancia para la conservación de aves en México*. FMCN, Conabio, CCA, Cipamex. México, D.F.

Stattersfield, A.J., M.J. Crosby, A.J. Long, D.C. Wege. 1998. *Endemic bird areas of the world. Priorities for biodiversity conservation*. BirdLife Conservation Series No. 7. Birdlife International. Cambridge, Reino Unido.

### Capítulos de libro

Navarro S., A.G., L.A. Sánchez-González. 2003. La diversidad de las aves. Pp. 24-85. En H. Gómez de Silva, A. Oliveras de Ita (eds.). *Conservación de aves. Experiencias en México*. Cipamex, NFWF, Conabio. México, D.F.

Snow, D.W. 2001. Family Momotidae (motmots). Pp. 264-285. En J. del Hoyo, A. Elliot, J. Sargatal (eds.). *Handbook of the birds of the world*, vol. 6: mousebirds to hornbills. Lynx Edicions. Barcelona, España.

### Tesis

Bravo-Cadena, J. 2008. *Selección de áreas prioritarias para la conservación de aves en Hidalgo, México*. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Pachuca, Hidalgo, México.



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

Fraga, R.M. 1986. *The Bay-winged Cowbird (Molothrus badius) and its brood parasites: interactions, coevolution, and comparative efficiency*. Tesis de doctorado, University of California. Santa Barbara, California, EUA.

### Publicaciones gubernamentales

Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). 2010. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección Ambiental – Especies nativas de México de flora y fauna silvestres – Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio – lista de especies en riesgo. *Diario Oficial de la Federación*. 30 de diciembre de 2010, Segunda Sección. México, D.F.

Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). 2010. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. Poder Ejecutivo Federal. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Disponible en: <http://www.dof.gob.mx/> (consultado el 15 de enero de 2015).

### Web

Calkins, J.D., J. Gee, J.C. Hagelin, D.F. Lott. 2014. California Quail (*Callipepla californica*), version 2.0. In *The Birds of North America* (P.G. Rodewald, ed.). Cornell Lab of Ornithology, Ithaca, New York, EUA. DOI: <https://doi.org/10.2173/bna.473> (consultado el 22 de enero de 2016).

Brua, R.B. 2002. Ruddy Duck (*Oxyura jamaicensis*). *The birds of North America* (P.G. Rodewald, ed.). Cornell Lab of Ornithology, Ithaca, New York, EUA. Disponible en: [birdsna.org/Species-Account/bna/species/rudduc](http://birdsna.org/Species-Account/bna/species/rudduc) (consultado el 15 de agosto de 2016).



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2010d. Compendio de información geográfica municipal. San José de Gracia, Aguascalientes, clave geoestadística 01008. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/default.aspx> (consultado el 26 de marzo de 2017).

Gómez de Silva, H., A. Oliveras de Ita, R.A. Medellín. 2005. *Myiopsitta monachus*. Vertebrados superiores exóticos en México: diversidad, distribución y efectos potenciales. Instituto de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México. Bases de datos SNIB-Conabio. Proyecto U020. México, D.F. Disponible en: [conabio.gob.mx/institucion/proyectos/resultados/InfU020.pdf](http://conabio.gob.mx/institucion/proyectos/resultados/InfU020.pdf) (consultado el 9 de febrero de 2012).

## CONTRIBUCIÓN DE AUTORES

Cada uno de los autores del documento, mencionados con iniciales, deberán incluir las actividades en que participaron y contribuyeron tanto en la investigación como en el manuscrito.

## CUADROS

Los cuadros y figuras deberán ir en una página cada uno (al final del documento). Elaborar los cuadros desde el procesador de palabras; éstos deben ser tan concisos como sea posible, deberán ser entendibles sin referencia al texto y no duplicar la información del texto. Cada cuadro comenzará en una página y serán numerados con números arábigos y en negritas (p. ej., **Cuadro 1.**) en el mismo orden en que son mencionadas en el texto. Incluir un breve título descriptivo, pero suficientemente explicativo, en la parte superior del cuadro. Los cuadros no deberán utilizar líneas verticales, ni sombreados; solamente líneas horizontales al principio y final del cuadro y para delimitar los títulos de las columnas. Los títulos de las columnas deberán estar en **negritas**.

## FIGURAS

Las figuras deberán ser claras, fácilmente comprensibles sin referencia al texto y no duplicar la información del texto. Las figuras deberán seguir las siguientes especificaciones:

1. Los formatos aceptables para las figuras son: .jpeg (o .jpg), .tiff, o en última instancia en PDF.
- 2. Resolución de imágenes 300 dpi y tamaño de 1000 x 1000 pixeles.**
3. Los archivos deberán tener un tamaño menor a 1 MB.
4. Las figuras con componentes múltiples (p. ej., 1A, 1B...) deberán integrarse como una sola figura.
5. Puesto que la publicación es electrónica, las figuras pueden ser elaboradas a color, si así se considera conveniente.
6. Utilizar preferentemente colores sólidos.
7. El texto dentro de las figuras deberá ser en Times New Roman y de tamaño adecuado para su clara lectura.
8. Proporcionar las explicaciones correspondientes de los símbolos o claves utilizados. Las figuras deberán hablar por sí mismas.

Enumerar las figuras con números arábigos conforme son citadas en el texto (p. ej., Figura 1). El texto de las figuras no deberá repetir la información mencionada en el texto o en los cuadros, pero debe ser suficientemente explícita para entender la figura sin referirse al texto.



**HUITZIL**

*Revista Mexicana de Ornitología*  
CIPAMEX

## **ANEXOS**

Si es el caso, seguir las mismas especificaciones descritas para el formato de los cuadros.

## **INFORMACIÓN DE APOYO**

Se puede incluir información de apoyo adicional al manuscrito. La información de apoyo puede consistir en cuadros y figuras adicionales, bases de datos, formatos de campo, materiales audiovisuales, entre otros. Esta información se hará disponible a través de Internet junto con el PDF del artículo una vez publicado.